

La Paz, 23 de Febrero del 2018.

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO GRUTA DE LA PAZ GRUTLAPAZ S. A.

En mi calidad de Comisario de la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO GRUTA DE LA PAZ GRUTLAPAZ S. A. y en cumplimiento a las funciones encargadas, me permito informar:

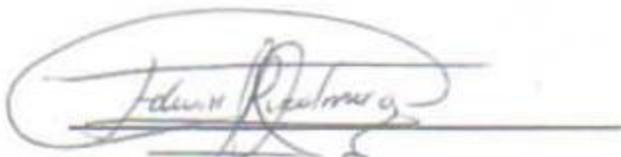
Mi revisión incluyó en lo siguiente: evidenciar que las cifras y revelaciones en los estados financieros se sujeten a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros a la asamblea general.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO GRUTA DE LA PAZ GRUTLAPAZ S. A. al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

He contralado el irrespeto a los turnos en la parada, llamando la atención respectiva a los compañeros que incurrieron en la falta; así mismo se ha sancionado a los compañeros que han incumplido con lo establecido en el reglamento interno.

He buscado mejorar la imagen de la compañía equipándola poco a poco y manteniéndola en óptimas condiciones para prestar un servicio adecuado.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración de ustedes compañeros accionistas, la aprobación final tanto de mi informe así como también el Balance General de la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO GRUTA DE LA PAZ GRUTLAPAZ S. A. al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha



Sr. PUEDMAG HUACA EDWIN PLACIDO.